



La Sombra de Arteaga

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

Responsable:
Secretaría de Gobierno

Registrado como de Segunda Clase en la Administración
de Correos de Querétaro, Qro., 10 de Septiembre de 1921.

Director:
Lic. Jorge Serrano Ceballos

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1867. DECANO DEL PERIODISMO NACIONAL)

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

Ley de Ingresos del Estado de Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2020.

28229

Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2020.

28249

Ley que fija las Bases, Montos y Plazos conforme a los cuales se distribuirán las Participaciones Federales correspondientes a los Municipios del Estado de Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2020.

28546

Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, del Código Fiscal del Estado de Querétaro, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Querétaro, y deroga diversas disposiciones de la Ley que expide la Ley que crea el Instituto de la Función Registral del Estado de Querétaro y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, del Código Fiscal del Estado de Querétaro, de la Ley del Notariado del Estado de Querétaro, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro, de la Ley de Archivos del Estado de Querétaro, del Código Civil del Estado de Querétaro, del Código Urbano del Estado de Querétaro y de la Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, del Código Fiscal del Estado de Querétaro, de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Querétaro, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y de la Ley para el Desarrollo de los Jóvenes del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" del 03 de octubre de 2018 y reformada mediante decretos publicados en el mismo órgano de difusión oficial en fechas 19 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2019.

28560

Decreto por el que se concede jubilación a la C. Elizabeth Arvizu Pérez.	28595
Decreto por el que se concede jubilación a la C. Ma. Teresa Susana Bocanegra Elías.	28598
Decreto por el que se concede jubilación a la C. María Elena De Santiago Jiménez.	28601
Decreto por el que se concede jubilación a la C. Rosalina Morales Medina.	28604
Decreto por el que se concede jubilación a la C. Luz del Carmen Ocampo Álvarez.	28607
Decreto por el que se concede jubilación a la C. Patricia Aguillón Bocanegra.	28610
Decreto por el que se concede jubilación a la C. Elsa Marín Vázquez.	28613
Decreto por el que se concede jubilación a la C. Ma. de los Ángeles Romero Pantoja.	28616
Decreto por el que se concede jubilación al C. J. Félix Martínez Olvera.	28619
Decreto por el que se concede jubilación al C. Santiago Morales Rodríguez.	28622

**INFORMES AL TELÉFONO 01(442) 238-50-00 EXTENSIONES 5677 Y 5682 O DIRECTAMENTE
EN AV. LUIS PASTEUR No. 3-A NORTE, CENTRO HISTÓRICO, SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.**
<http://www2.queretaro.gob.mx/disco2/servicios/LaSombradeArteaga>
sombradearteaga@queretaro.gob.mx

FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN,

Gobernador del Estado de Querétaro, a los habitantes
del mismo, sabed que:

LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN X, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que las finanzas públicas sanas son un principio de buen gobierno porque aseguran que la planeación del desarrollo se sustente sobre bases sólidas.
2. Que los ingresos constituyen el soporte para que el Poder Ejecutivo del Estado decida, con criterios de racionalidad, factibilidad y prioridad, sobre las obras y acciones que atiendan los requerimientos que la sociedad demanda y que la planeación y desarrollo del Estado deben buscar el beneficio permanente de la población.
3. Que de conformidad con lo establecido en la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, la Hacienda Pública del Estado estará constituida, entre otros, por los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones especiales, participaciones federales, aportaciones federales, convenios federales e ingresos extraordinarios que en su favor establezcan las leyes de la entidad, así como los recursos que se tengan en Tesorería al inicio del ejercicio fiscal.
4. Que el conjunto de ingresos es el que hace posible que los tres Poderes, los organismos autónomos, los tribunales administrativos, los fideicomisos públicos, las entidades paraestatales y los Municipios, tengan las condiciones para atender los requerimientos que les exige el desarrollo de su función pública.
5. Que la previsión del monto de los ingresos debe realizarse de conformidad a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como sobre la base de un análisis técnico de las condiciones económicas y financieras nacionales y estatales. Así, para el cálculo de los ingresos que percibirá el Estado de Querétaro, durante el ejercicio fiscal 2020, se consideró lo siguiente:
 - a. Los Criterios Generales de Política Económica 2020, que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, y en los que se estiman para 2020, un crecimiento del Producto Interno Bruto entre 1.5% y 2.5%, así como una inflación de 3.0%, y de conformidad a las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se señala que el Estado de Querétaro ha tenido un crecimiento anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de 0.7% durante el segundo trimestre de 2019, respecto del mismo periodo del 2018, y al mes de septiembre de 2019 tuvo una inflación anual de 4.26%.
 - b. En dichos Criterios, el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo crudo se estimó en 49 dólares por barril, la plataforma de exportación promedio y la plataforma de producción crece en 1.7% y 13% respecto al año anterior, respectivamente, lo que sugiere un ejercicio prudente en la estimación de la recaudación.
 - c. Se estima que los ingresos que percibirá del Estado crecerán un 10.1% con respecto a la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro del ejercicio inmediato anterior; destacando el crecimiento de los ingresos propios en 9.0% y en las Participaciones Federales en 13.6%.
 - d. Cabe mencionar que la proporción que representan los ingresos propios sin incluir los incentivos derivados de la colaboración fiscal son del 13.8%.

- e. A su vez, se estima un crecimiento de 5.8% con respecto al Ejercicio Fiscal inmediato anterior, tratándose de las Transferencias Federales Etiquetadas a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- f. La presente Ley no contempla la contratación de financiamiento adicional.
- g. Acorde a lo establecido en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se incorpora en la Ley el monto de los recursos que conforman el Financiamiento Propio, distinguiendo entre los que provengan de Disponibilidades o de Transferencias Federales, así como los recursos comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales de pago.

6. Que en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se adjuntan a la presente los Anexos correspondientes.

Por lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, expide la siguiente:

**LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

**CAPÍTULO PRIMERO
DE LOS INGRESOS QUE PERCIBIRÁ
EL ESTADO DE QUERÉTARO**

ARTÍCULO 1. De conformidad con la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro y de acuerdo a lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2020, estima percibir los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades que a continuación se enumeran:

IMPUESTOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS		33,606,753
Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con Apuestas	33,606,753	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO		356,868,535
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	356,868,535	
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES		147,522,409
Impuesto por la Prestación de Servicio de Hospedaje	58,188,858	
Impuesto por la Adquisición de Vehículos de Motor o Remolques que no sean Nuevos	64,351,830	
Impuesto Sobre la Venta de Bienes cuya Enajenación se Encuentra Gravada por la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	24,981,721	
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR		0
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES		2,352,814,399
Impuesto Sobre Nóminas	2,352,814,399	
IMPUESTOS ECOLÓGICOS		0
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	41,105,074	41,105,074
OTROS IMPUESTOS		0
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		0
TOTAL DE IMPUESTOS		2,931,917,170

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0	
Cuotas para la Seguridad Social	0	
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0	
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0	
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	
TOTAL DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Contribuciones Especiales	0	
Contribuciones Especiales no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	
Pendientes de Liquidación o Pago		
TOTAL DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES		0

DERECHOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		24,676,539
Parque Recreativo Mundo Cimaquí	385,178	
Querétaro Centro de Congresos y Teatro Metropolitano	24,291,361	
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1,501,412,614
Por la Licencia para el Almacenaje, Venta, Porteo y Consumo de Bebidas Alcohólicas	68,365,559	
Por los Servicios Prestados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio	763,508,494	
Por los Servicios Prestados por el Archivo General de Notarías	0	
Por los Servicios Prestados por Autoridades Catastrales	22,258,548	
Por los Servicios Prestados por Autoridades del Trabajo y Previsión Social	0	
Por los Servicios Prestados por las Autoridades de Educación	8,762,796	
Por los Servicios Prestados por las Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	249,879	
Por los Servicios Prestados por las Autoridades de la Secretaría de Gobierno	26,855,717	
Por los Servicios Prestados por la Secretaría de la Contraloría	3,107,504	
Por los Servicios Prestados por las Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	103,640,767	
Por los Servicios Prestados por Autoridades Fiscales	419,001,396	
Por los Servicios Prestados por la Oficialía Mayor	2,095,736	
Por los Servicios Prestados por Otras Autoridades Administrativas	83,566,218	
OTROS DERECHOS	0	0
ACCESORIOS DE DERECHOS	27,495,140	27,495,140
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		0
TOTAL DE DERECHOS		1,553,584,293

PRODUCTOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
PRODUCTOS		442,956,296
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Estado	11,995,959	
Explotación de Bienes Propiedad del Estado	8,803,350	
Otros Productos	0	
Rendimientos de Capital	422,156,987	
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		0
TOTAL DE PRODUCTOS		442,956,296

APROVECHAMIENTOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
APROVECHAMIENTOS		175,403,837
Sanciones	145,693,336	
Indemnizaciones Distintas de las Previstas por la Legislación Fiscal	0	
Reintegros	0	
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0	
Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes	0	
Aprovechamientos por Aportaciones	0	
Aprovechamientos por Cooperaciones	0	
Otros Aprovechamientos del Poder Ejecutivo	29,710,501	
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES		0
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS		0
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		0
TOTAL DE APROVECHAMIENTOS		175,403,837

INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0	
Otros Ingresos	0	
TOTAL DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS		0

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE INGRESOS LOCALES	5,103,861,596

PARTICIPACIONES

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Fondo General de Participaciones	11,271,388,649	
Fondo de Fomento Municipal	693,060,819	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	932,188,731	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	725,013,452	
Fondo de ISR 3-B LCF	1,521,594,636	
TOTAL DE PARTICIPACIONES		15,143,246,287

APORTACIONES

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)		6,648,768,206
FONE Servicios Personales	6,494,369,120	
FONE Gasto de Operación	129,405,807	
FONE Otros de Gasto Corriente	24,993,279	
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	1,987,041,720	1,987,041,720
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)		840,600,000
FAIS Estatal (FISE)	101,880,720	
FAIS Municipal (FISM)	738,719,280	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	1,439,100,000	1,439,100,000
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)		351,002,092
FAM para Asistencia Social	176,157,489	
FAM para Infraestructura Educativa Básica	96,653,496	
FAM para Infraestructura Educativa Media Superior	7,070,543	
FAM para Infraestructura Educativa Superior	71,120,564	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)		48,097,671
FAETA Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	48,097,671	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)	183,300,000	183,300,000
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	572,100,000	572,100,000
TOTAL DE APORTACIONES		12,070,009,689

CONVENIOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
RAMO 04. GOBERNACIÓN		0
Administración del Sistema Federal Penitenciario. Socorro de Ley	0	
Programa Estatal de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro	0	
Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG)	0	
RAMO 06. HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		0
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	0	
RAMO 08. AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	25,500,000	25,500,000
RAMO 09. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		0
SCT	0	
RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA		2,292,601,338
Universidad Autónoma de Querétaro	1,463,458,370	
Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	313,234,537	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	76,414,948	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	34,586,960	
Cultura (Ciudades Patrimonio)	0	
Deporte	0	
USEBEQ	0	
Telebachillerato Comunitario	8,391,639	
Educación Pública (ENEQ)	0	
Programa Nacional de Inglés	9,797,154	
Programa Nacional de Convivencia Escolar	2,332,686	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (tipo básico)	4,852,341	
Programa Escuelas de Tiempo Completo	137,692,910	
Programa de Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica USEBEQ	2,506,155	
Programa de Becas de la Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez USEBEQ	652,310	
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (tipo básico)	0	
Programa de Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior (PIIEMS)	0	
Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEX)	0	
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	0	
Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales UNAQ	57,650,264	
Universidades Tecnológicas Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	131,296,960	
Universidades Politécnicas Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	49,734,104	
Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)	0	
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) UAQ	0	
RAMO 12. SALUD		870,988,761

Cuota Social y Aportación Solidaria Federal REPSS (Seguro Popular)	763,600,000	
Programa Protección contra Riesgos Sanitarios	0	
PROSPERA Programa de Inclusión Social	0	
Programa Fortalecimiento a la Atención Médica	11,500,689	
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública (AFASPE)	50,888,072	
Programa Seguro Médico Siglo XXI	45,000,000	
Prevención y Tratamiento de las Adicciones	0	
Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma Comunidad Diferente	0	
Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma de Infraestructura	0	
RAMO 14. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		0
Programa de Apoyo al Empleo	0	
RAMO 15. SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO		0
Vivienda CONAVI	0	
Otros Programas SEDATU	0	
RAMO 16. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		73,984,774
Programas Hidráulicos	57,676,367	
Programas de Riego	16,308,407	
RAMO 21. TURISMO		0
Desarrollo de Infraestructura para el Fomento y Promoción de la Inversión en el Sector Turístico	0	
Otros Programas Turismo	0	
RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS		0
Proyectos de Desarrollo Regional	0	
Fondo Metropolitano	0	
Fondo para la accesibilidad en el Transporte Público para las personas con discapacidad	0	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	0	
OTRAS	0	
RAMO 47. ENTIDADES NO SECTORIZADAS		6,373,350
Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género	6,373,350	
RAMO 48. CULTURA		10,000,000
Cultura (Otros)	10,000,000	
TOTAL DE CONVENIOS		3,279,448,223

INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,470,208,711	
TOTAL DE INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		1,470,208,711

FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Fondos Distintos de Aportaciones	0	
TOTAL DE FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		0

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	31,962,912,910

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Transferencias y Asignaciones	0	
Subsidios y Subvenciones	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0	
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		0

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Endeudamiento Interno	0	
Endeudamiento Externo	0	
Financiamiento Interno	0	
TOTAL DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0

TOTAL DE INGRESOS A PERCIBIR EN EL EJERCICIO 2020 37,066,774,506

**CAPÍTULO SEGUNDO
DEL FINANCIAMIENTO PROPIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

ARTÍCULO 2. De conformidad a lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el Financiamiento Propio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2020, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Transferencias Federales Etiquetadas	54,399,922
Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integran por:	
Recursos Estatales Etiquetados Comprometidos, Devengados o Vinculados a compromisos formales de pago	719,608,008
Recursos Estatales de Libre Disposición	4,495,971,863

Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quinquies de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el Ejercicio Fiscal 2020 ascendería a la cantidad de \$42,336,754,299 (Cuarenta y dos mil trescientos treinta y seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).

ARTÍCULO 3. De conformidad a lo establecido en el artículo 53 Quáter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el Financiamiento Propio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, que se ejercerá en el ejercicio fiscal 2020 asciende a la cantidad de \$3,618,724,076 (Tres mil seiscientos dieciocho millones setecientos veinticuatro mil setenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Dado lo anterior, el Total de Ingresos a Ejercer durante el ejercicio Fiscal 2020, y que deberá ser contemplado en la formulación del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2020, conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley referida en el párrafo anterior, asciende a la cantidad de \$40,685,498,582 (Cuarenta mil seiscientos ochenta y cinco millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Las Disponibilidades que no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2020, se destinarán para la estabilidad de las finanzas del Estado, atendiendo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021, así como para la inversión pública productiva en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

CAPÍTULO TERCERO
DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE PERCIBIRÁN LOS DEMÁS SUJETOS DE LEY PARA EL MANEJO DE
LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ARTÍCULO 4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, fracción V, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, los recursos que percibirán en el ejercicio fiscal 2020 los demás sujetos de la misma que se señalan en el presente artículo, distintos a las transferencias federales o estatales de acuerdo con la presente Ley, serán los siguientes:

SUJETOS DE LEY

SUJETOS	MONTO
Poder Legislativo	50,694
Poder Judicial	40,000,000
Fiscalía General del Estado	20,050,000
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	0
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	0
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	0
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	0
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro	0
Comisión Estatal de Aguas	2,603,046,954
Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	0
Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa	0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro	51,686,723
Instituto Queretano del Transporte	89,483,308
Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro	19,289,067
Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro	0
Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro	17,684,832
Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	0
Escuela Normal del Estado de Querétaro	15,949,385
Escuela Normal Superior del Estado de Querétaro	2,372,400
Universidad Pedagógica Nacional	5,983,176
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	636,618
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	326,000
Instituto de Artes y Oficios de Querétaro	8,756,461
Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	2,500,000
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	11,934,000
Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	107,909,730
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	23,891,296
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	13,919,400
Universidad Autónoma de Querétaro	425,625,519
Universidad Tecnológica de Querétaro	75,300,000
Universidad Tecnológica de San Juan del Río	28,000,000
Universidad Aeronáutica en Querétaro	39,844,260
Universidad Politécnica de Querétaro	40,000,000
Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui	19,285,384
Universidad Tecnológica de Corregidora	4,153,289
Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	36,323,632
Servicios de Salud del Estado de Querétaro	872,060,310
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro	10,450,000
Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro	180,000
Casa Queretana de las Artesanías	5,057,300

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.	364,777,345
Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro	15,000,000
Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Querétaro	0
Fideicomiso Promotor del Empleo	6,504,407
Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	4,777,618
Instituto Queretano de las Mujeres	0
Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y Bienestar Social, QRONOS.	0
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro	400,000
Fideicomiso Promotor del Turismo en el Estado de Querétaro	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	0

CAPÍTULO CUARTO

DEL FINANCIAMIENTO PROPIO DE LOS DEMÁS SUJETOS DE LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Artículo 5. De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio previsto al inicio del ejercicio fiscal 2020 con que cuentan cada uno de los demás sujetos de la misma Ley, ascienden a las cantidades de:

SUJETO DE LEY	TRANSFERENCIAS (A)	DISPONIBILIDADES COMPROMETIDAS (B)	DISPONIBILIDADES LIBRES (C)
Poder Legislativo	0	0	0
Poder Judicial	0	67,500,000	0
Fiscalía General del Estado	0	0	0
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	0	0	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	0	0	1,842,280
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	0	0	0
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	0	0	22,000
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	0	1,239,942	9,899
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	0	0	0
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro	0	0	0
Comisión Estatal de Aguas	0	200,803,771	74,655,251
Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	0	0	58,946
Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa	0	534,000	136,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro	0	0	2,808,885
Instituto Queretano del Transporte	0	200,000	8,196,943
Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro	0	0	1,609,729
Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro	0	0	0
Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro	0	0	6,678,149
Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	4,508,321	0	24,271,168
Escuela Normal del Estado de Querétaro	321,053	3,117,000	0
Escuela Normal Superior del Estado de Querétaro	0	0	0
Universidad Pedagógica Nacional	0	0	0
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	0	0	385,000

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	0	2,000,000	350,000
Instituto de Artes y Oficios de Querétaro	0	0	0
Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	0	0	793,039
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	0	1,005,584	0
Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	2,200,000	5,700,000	0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	0	0	0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	0	0	0
Universidad Autónoma de Querétaro	10,853,857	29,036,041	89,108,761
Universidad Tecnológica de Querétaro	1,751,564	0	0
Universidad Tecnológica de San Juan del Río	724,078	1,437,732	0
Universidad Aeronáutica en Querétaro	134,024	2,059,166	0
Universidad Politécnica de Querétaro	0	0	1,866,449
Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui	0	183,892	0
Universidad Tecnológica de Corregidora	647,008	0	4,153,289
Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	0	5,060,000	2,850,000
Servicios de Salud del Estado de Querétaro	22,000,000	91,000,000	0
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro	0	0	0
Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro	0	0	0
Casa Queretana de las Artesanías	0	0	206,371
Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.	0	0	65,370,695
Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro	0	0	6,000,000
Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Querétaro	0	0	100,480
Fideicomiso Promotor del Empleo	0	0	0
Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	0	0	573,377
Instituto Queretano de las Mujeres	200,000	248,500	0
Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y Bienestar Social, QRONOS.	0	14,671,804	44,337,319
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro	0	133,000	0
Fideicomiso Promotor del Turismo en el Estado de Querétaro	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	0	0	449,317

(A) Transferencias Federales Etiquetadas.

(B) Disponibilidades Etiquetadas, Comprometidas, Devengadas o Vinculadas a Compromisos formales de pago.

(C) Disponibilidades de Libre Disposición.

CAPÍTULO QUINTO

DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL Y COMPLEMENTARIA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ARTÍCULO 6. De conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se adjunta a la presente el Anexo denominado Norma para Armonizar la presentación de la información adicional de la Ley de Ingresos, el cual contiene el Clasificador por Rubros de Ingresos.

ARTÍCULO 7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 fracciones I a IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en anexo de la presente Ley, se detalla la siguiente información:

Artículo 5, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:

Fracción I	Objetivos anuales, estrategias y metas;
Fracción II	Proyecciones de finanzas públicas;
Fracción III	Riesgos relevantes para las finanzas públicas; y
Fracción IV	Resultados de las finanzas públicas.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. La presente Ley entrará en vigor el primero de enero del año 2020.

Artículo Segundo. Se autoriza a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a realizar las adecuaciones necesarias a los montos de la presente Ley, tomando en consideración: a) los ingresos locales; b) los ingresos extraordinarios; y c) las participaciones, aportaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, que se perciban en el ejercicio fiscal 2020, así como los ajustes al Financiamiento Propio con que se iniciará el ejercicio fiscal 2020. Lo anterior, de conformidad con lo que en su caso establezcan las disposiciones de carácter federal o local que resulten aplicables.

Artículo Tercero. La interpretación de la presente Ley, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de su competencia y atribuciones, corresponde a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, conforme a las disposiciones y definiciones que establezcan las leyes aplicables en la materia.

Artículo Cuarto. Para el ejercicio fiscal 2020, no se contempla la contratación de financiamiento, por lo que en términos del artículo 61, fracción I inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determina que el tope de financiamiento será cero.

Artículo Quinto. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan a la presente Ley.

Artículo Sexto. Envíese al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".

Anexo de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2020, que da cumplimiento a la Norma para armonizar la presentación de la información adicional de la Ley de Ingresos, emitida por el CONAC

Clasificador por Rubros de Ingresos.

Nota: A la fecha de la aprobación de la LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, el Consejo Nacional de Armonización Contable no ha emitido un nuevo acuerdo que modifique el Clasificador por Rubros de Ingresos, en el cual se reconozca al Financiamiento Propio, por lo que en el presente anexo no se incluye éste.

Norma para Armonizar la presentación de la información adicional de la Ley de Ingresos.

Querétaro	Ingreso Estimado
Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Total	37,066,774,506
Impuestos	2,931,917,170
Impuestos Sobre los Ingresos	33,606,753
Impuestos Sobre el Patrimonio	356,868,535
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	147,522,409
Impuestos al Comercio Exterior	0
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	2,352,814,399
Impuestos Ecológicos	0
Accesorios de Impuestos	41,105,074
Otros Impuestos	0
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
Cuotas para la Seguridad Social	0
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Derechos	1,553,584,293
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	24,676,539
Derechos por Prestación de Servicios	1,501,412,614
Otros Derechos	0
Accesorios de Derechos	27,495,140
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Productos	442,956,296
Productos	442,956,296
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Aprovechamientos	175,403,837
Aprovechamientos	175,403,837
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Accesorios de Aprovechamientos	0
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	31,962,912,910
Participaciones	15,143,246,287
Aportaciones	12,070,009,689
Convenios	3,279,448,223
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,470,208,711
Fondos Distintos de Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias y Asignaciones	0
Subsidios y Subvenciones	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Endeudamiento Interno	0
Endeudamiento Externo	0
Financiamiento Interno	0

Anexo de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2020, que da cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Artículo 5

Fracción I	Objetivos anuales, estrategias y metas.
Fracción II	Proyecciones de finanzas públicas.
Fracción III	Riesgos relevantes para las finanzas públicas.
Fracción IV	Resultados de las finanzas públicas.

Nota: A la fecha de la aprobación de la LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, el Consejo Nacional de Armonización Contable no ha emitido un nuevo acuerdo que reconozca al Financiamiento Propio, por lo que en el presente anexo no se incluye éste.

Artículo 5, fracción I. Objetivos anuales, estrategias y metas.

Para el ejercicio fiscal de 2020, se establecen como objetivos anuales, estrategias y metas, los siguientes:

Objetivos: Ejecutar una gestión pública eficaz, eficiente y transparente que permita financiar el desarrollo del Estado de Querétaro.

Estrategias: Estabilidad de las finanzas del Estado, fortalecimiento de una gestión transparente y que rinda cuentas y el fomento de la eficiencia Gubernamental.

Metas: Incrementar la recaudación de los Ingresos Propios en 9.0%, considerando la nueva agrupación que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, buscando contar con un superávit presupuestario de los recursos de libre disposición, y refrendar los compromisos asumidos en los convenios de colaboración con la Federación, para la obtención de incentivos económicos.

Artículo 5 Fracción II, Proyecciones de finanzas públicas.**Estado de Querétaro****Proyecciones de Ingresos – LDF****(PESOS)****(CIFRAS NOMINALES)**

Concepto (b)	2020 (c)	2021 (d)	2022 (d)	2023 (d)	2024 (d)	2025 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	21,717,316,594	22,151,662,926	22,594,696,184	23,046,590,108	23,507,521,910	23,977,672,349
A. Impuestos	2,931,917,170	2,990,555,513	3,050,366,623	3,111,373,955	3,173,601,434	3,237,073,463
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	1,553,584,293	1,584,655,979	1,616,349,099	1,648,676,081	1,681,649,603	1,715,282,595
E. Productos	442,956,296	451,815,422	460,851,730	470,068,765	479,470,140	489,059,543
F. Aprovechamientos	175,403,837	178,911,914	182,490,152	186,139,955	189,862,754	193,660,009
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	15,143,246,287	15,446,111,213	15,755,033,437	16,070,134,106	16,391,536,788	16,719,367,524
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,470,208,711	1,499,612,885	1,529,605,143	1,560,197,246	1,591,401,191	1,623,229,215
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	15,349,457,912	15,656,447,070	15,969,576,012	16,288,967,533	16,614,746,884	16,947,041,821
A. Aportaciones	12,070,009,689	12,311,409,883	12,557,638,081	12,808,790,843	13,064,966,660	13,326,265,993
B. Convenios	3,279,448,223	3,345,037,187	3,411,937,931	3,480,176,690	3,549,780,224	3,620,775,828
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	37,066,774,506	37,808,109,996	38,564,272,196	39,335,557,641	40,122,268,794	40,924,714,170
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

Artículo 5, fracción III. Riesgos relevantes para las finanzas públicas.

Las finanzas públicas del Estado mantienen una gran dependencia de los ingresos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Convenios Federales, de tal manera que una caída por dichos conceptos necesariamente afectará los ingresos que disponga el Estado para financiar su desarrollo.

Un cambio en la percepción de los inversionistas respecto de la economía del país, podría afectar el ingreso de capitales, el crecimiento económico y por ende de la entidad.

Las Participaciones Federales dependen directamente de la recaudación federal participable, destacando entre ellos el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado; de darse una variación a la baja en la recaudación de dichas contribuciones derivada de una contracción económica, los ingresos que por dichas participaciones recibe el Estado y sus Municipios se verían afectadas generando esto un desequilibrio en sus finanzas públicas.

A nivel estatal, una disminución en la actividad económica pudiera generar una caída en los niveles de empleo y por ello en la captación de recursos derivados del Impuesto Sobre Nóminas.

Como propuesta de acción para hacer frente a la materialización de los riesgos arriba mencionados, la Secretaría de Planeación y Finanzas, busca fortalecer la recaudación de ingresos propios que le permitan disminuir la dependencia de los recursos federales, altamente influenciados por variables ajenas al control estatal.

Artículo 5, Fracción IV, Resultados de las finanzas públicas.

Estado de Querétaro

Resultados de Ingresos – LDF

(PESOS)

Concepto (b)	2014 ¹ (c)	2015 ¹ (c)	2016 ¹ (c)	2017 ¹ (c)	2018 ¹ (c)	2019 ² (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	13,409,471,823	14,736,056,522	16,968,944,075	18,837,238,087	20,209,015,779	20,234,202,681
A. Impuestos	2,303,236,558	2,401,917,875	2,733,002,904	2,965,234,691	2,798,519,962	2,791,747,689
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	255,957	38,052	-	-	-	-
D. Derechos	711,416,676	1,008,454,079	1,196,526,270	1,338,720,911	1,418,134,802	1,509,467,048
E. Productos	156,636,240	153,798,328	266,188,453	543,951,511	496,227,751	603,225,851
F. Aprovechamientos	622,081,044	710,323,432	772,184,375	910,657,286	160,605,172	177,761,004
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	448,902	72,850,454	321,018	231,468	218,613	40,324
H. Participaciones	9,615,396,446	10,388,674,302	11,695,385,324	12,724,281,616	13,804,133,237	13,956,305,701
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	305,335,731	354,160,604	1,531,176,242	1,195,655,064
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	14,643,904,562	16,052,928,432	17,104,330,819	16,257,752,355	17,039,893,692	14,891,862,043
A. Aportaciones	8,962,151,331	10,296,188,795	10,634,322,451	11,099,775,894	11,362,970,832	11,273,856,705
B. Convenios	-	-	-	-	5,676,922,860	3,618,005,338
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,681,753,231	5,756,739,637	6,470,008,368	5,157,976,461	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	28,053,376,385	30,788,984,954	34,073,274,894	35,094,990,442	37,248,909,471	35,126,064,724
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

^{1.} Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

^{2.} Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre del mes de septiembre y estimados para el resto del ejercicio.

TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y OBSERVE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ATENTAMENTE
QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

**DIP. VERÓNICA HERNÁNDEZ FLORES
PRESIDENTA**
Rúbrica

**DIP. TANIA PALACIOS KURI
PRIMERA SECRETARIA**
Rúbrica

Francisco Domínguez Servién, Gobernador del Estado de Querétaro, en ejercicio de lo dispuesto por los artículos 22 fracción I, 23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 8 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; expido y promulgo la presente **LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**.

Dado en el Palacio de la Corregidora, sede del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., el día dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve, para su debida publicación y observancia.

**Francisco Domínguez Servién
Gobernador del Estado de Querétaro**
Rúbrica

**Juan Martín Granados Torres
Secretario de Gobierno**
Rúbrica